

# NOMBRE: Luis Joaquín Campos Lara

---

## Cargo: Visitador adjunto "A", coordinador especializado, adscrito a la Cuarta Visitaduría General



Pedro Moreno 1616,  
Col Americana



333661001, extensión 123



cuarta.visitaduria@cedhj.org.mx



<https://cedhj.org.mx/>

### Formación académica:

**Estudios realizados:** Abogado

**Escuela:** Universidad de Guadalajara

- **Últimos estudios o grados académico:** Maestría en Derecho Constitucional y Amparo

**Escuela:** Universidad Enrique Díaz de León.

Certificación Estándar de Competencia EC0539 "Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género"

### Experiencia profesional

**Institución:** Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco

**Periodo:** Julio 2021 – Agosto 2022

**Cargo:** visitador adjunto "A", coordinador especializado adscrito a la Segunda Visitaduría General, encargado de asuntos del Área Metropolitana de Guadalajara. Así como encargado del grupo de trabajo especializado en Seguridad Ciudadana

---

**Institución:** Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco

**Periodo:** Enero 2012 – Enero 2017

**Cargo:** Visitador adjunto "A", coordinador "B" de Oficinas Regionales, zona sur, adscrito a la Tercera Visitaduría General.

---

**Institución:** Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco

**Periodo:** Enero 2010 - Diciembre 2011

**Cargo:** Visitador adjunto "A" adscrito a la Primera Visitaduría General

### Semblanza Profesional

Nací en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Cursé estudios de abogado en 1993 y me titulé en 1997, por la Universidad de Guadalajara. Posteriormente, cursé estudios de posgrado, en la Universidad Enrique Díaz de León, donde obtuve el título de maestría en Derecho Constitucional y Amparo.

Mi experiencia profesional inició desde el año 1992, antes de cursar la carrera, en la Subprocuraduría "B" de la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, en las áreas de órdenes de aprehensión y amparos. Posteriormente, fui promovido como secretario en la Subprocuraduría "C", de la dependencia antes citada, donde formulé proyectos para los recursos de apelación en materia penal, tramitados ante el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en las Salas Primera, Segunda y Sexta, así como Sala Auxiliar.

En agosto de 1999, concursé por una plaza en la Comisión Estatal de Derechos

Humanos de Jalisco, donde inicié como abogado en el Área de Seguimiento a Recomendaciones de la Dirección de Quejas, Orientación y Seguimiento. Un año después, fui promovido a la Primera Visitaduría General, como visitador adjunto B. En 2002, fui comisionado como Visitador Adjunto "A" Regional, encargado de la Oficina Costa Norte con sede en Puerto Vallarta.

En el 2004, fui comisionado a la entonces Contraloría Interna de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, como auditor jurídico. En agosto de 2008 fui promovido como Visitador Adjunto "A" adscrito a la entonces Quinta Visitaduría General. En 2010, regresé a la Primera Visitaduría General, como visitador adjunto "A". Dos años después, fui promovido como visitador adjunto "A", supervisor de Oficinas Regionales, adscrito a la Tercera Visitaduría General. En 2014, continué en la Tercera Visitaduría General, ahora como Coordinador de Oficinas Regionales de la Zona Sur. En mayo de 2017, fui comisionado a la Segunda Visitaduría General y en julio de 2021, fui promovido como visitador adjunto "A", coordinador especializado adscrito a la Segunda Visitaduría General, encargado de asuntos del Área Metropolitana de Guadalajara. Desde septiembre de 2022, continúo como visitador adjunto "A" coordinador especializado ahora adscrito a la Cuarta Visitaduría General.

En los años que tengo laborando para este loable Organismo, he elaborado diversos tipos de proyectos, entre los que destacan:

Recomendación General 1/2020, "Sobre los derechos humanos a la legalidad, en relación al incumplimiento de prestaciones de seguridad social; así como al trato digno y a la protección de la familia, de las y los elementos policiales del estado y sus municipios". Y la Recomendación General 2/2018, "Sobre el derecho a la seguridad ciudadana y los derechos humanos de las comunidades universitarias de Jalisco". A partir de este documento, fui nombrado como encargado del grupo de trabajo de Seguridad Ciudadana de este Organismo.

Recomendación 188/2020, relacionada con la desaparición forzada de un joven de 18 años de edad que caminaba rumbo a su casa. Recomendación 10/2020, relacionada con violencia de género en su tipo sexual y psicológico en la modalidad laboral, además de que la víctima fue revictimizada. Recomendación 30/2019, sobre negativa o inadecuada prestación de servicios en materia de salud, negligencia médica y derecho a la vida. Recomendación 17/2017, sobre la inobservancia de los Criterios Ambientales para la Protección de la Atmósfera en Miravalle. Recomendaciones 2/2017 y 4/2017, sobre temas ambientales en Zapopan.